



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de la Yesa
EVA RODRIGUEZ MOLINA
29/06/2023



Ayuntamiento
De La Yesa

NIF: P4626400H

Administración General

Expediente 1501199Z

CERTIFICADO

Dña Eva Rodríguez Molina, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de La Yesa, provincia de Valencia

CERTIFICO: Que con fecha 26 de junio de 2023 el ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria, ha adoptado por unanimidad acuerdo cuyo tenor literal se transcribe

TERCERO. ACUERDO SOBRE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO PLENO Y DIAS DE CELEBRACIÓN.

Considerando lo preceptuado por el artículo 46, 2 a) de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y concordantes del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en los que se regula la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno a celebrar por las Corporaciones Locales.

El ayuntamiento pleno, por unanimidad de sus miembros corporativos presentes, (5 de 5; nº legal 5): ACUERDA

Primero. Celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación Municipal una vez cada tres meses, celebrándose ésta los penúltimos viernes de los meses de enero, abril, julio y octubre a las 10 horas.

En caso de que la fecha señalada coincida en festivo, o exista cualquier otra causa justificada para su modificación, la sesión se celebrará el día hábil más próximo posible, en función de las disponibilidades de la agenda de los miembros de la Corporación, a señalar por el Presidente previa consulta a los portavoces de los Grupos políticos.

Segundo. Facultar al Alcalde-Presidente para que en nombre de la Corporación realice cuantas gestiones y formalice cuantos documentos sean precisos para el cumplimiento de lo acordado.

Y para que conste y sirva a los efectos oportunos se expide la presente, a resultas de la aprobación definitiva del acta, con el visto bueno del Sr. Alcalde en La Yesa a la fecha de la firma

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN por la secretaria interventora con el visto bueno del Sr. Alcalde



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de la Yesa
JULIO SOLAZ ZURTAGA
29/06/2023



AYUNTAMIENTO DE LA YESA

Código Seguro de Verificación: KDAC CUFN 7YFH TMVY D2DA

CERTIFICADO REGIMEN SESIONES - SEFYCU 4245251

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://layesa.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1